

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 926/15

AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

A N U N C I O

D. VALENTÍN GONZÁLEZ SAMPEDRO, ha solicitado licencia ambiental y de obra mayor para INSTALACIÓN DE MOLINO Y ALMACENAMIENTO DE CEREALES en nave, sita en C/ Crespos, n 8 del Polígono industrial, (Ref. Catastral 5085315UL5458N0001IQ.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 27.1 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción de presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 6 de Marzo de 2015.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*.